PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO Nº 14343/14348 "Programa de Preinversión"

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 29/2010
Servicio de consultoría "Plan Nacional de Empleo"

ACTA DE APERTURA SOBRES GENERALES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, sito en Mcal. López esq. Saraví, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, a fin de de llevar a cabo la apertura de sobres del proceso de referencia.

1. Asisten al acto las siguientes personas:

- Sr. Dario Amarilla, en representación del Programa de Preinversión.
- Sr. Carlos Vera, en representación del Ministerio de Justicia y Trabajo.
- Sr. Juan C. Balbuena, en representación de la Secretaria Técnica de Planificación.
- Sra. Maria Gloria Mareco, en representación del Programa de Preinversión.
- Sr. Cristian Decormis, en representación del Proyecto.
- Sr. Emilio Bogado, en representación del PNUD

Al acto no asistieron los representantes de la lista corta de empresas preseleccionadas.

2. Al inicio del acto, el Sr. Emilio Bogado aclara que actuando en el marco del Proyecto de Preinversión, el PNUD ha llamado a esta Licitación, la cual se hizo siguiendo las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de: a) el Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley N° 686; b) el "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General el 13 de febrero de 1946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1952, mediante Ley N° 11.

3. Asimismo, aclaró que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la cláusula 4 de la Sección 3, este acto consistirá en dar lectura del nombre de los proponentes cuyas propuestas fueron recibidas y seguidamente la apertura de los sobres generales incluyendo la de la propuesta técnica. Los sobres con la propuesta de precio permanecerán cerrados, sellados y archivados en custodia bajo seguridad en el PNUD.

4. A continuación se citan las firmas que presentaron propuestas y se apertura a los sobres de:
   - CIRD – Centro de Información y Recursos para el Desarrollo;
   - APCA: STRATEGOS – EUROINVEST PANAMERICANA;

5. Con relación a la empresa ASERTA SA de Chile, la cual formaba parte de la lista corta, en contacto telefónico previo al acto de apertura con el Señor Hernán Frigolett, éste confirmó que lamentablemente tuvieron un inconveniente de logística por ello no pudieron presentar la propuesta en tiempo y forma.

6. Con posterioridad ya en sesión privada el Comité de Evaluación se encargará de analizar y calificar las propuestas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación, con la no-objeción del BID y la aprobación de la Dirección Nacional del Proyecto, el PNUD notificará el resultado de la evaluación de los sobres Nº 01.

7. Siendo las 10:00 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Sr. Darío Amarilla

Sr. Carlos Vera

Sra. Maria Gloria Mareco

Sr. Cristian Decormis

Sr. Juan C. Balbuena

Sr. Emilio Bogado

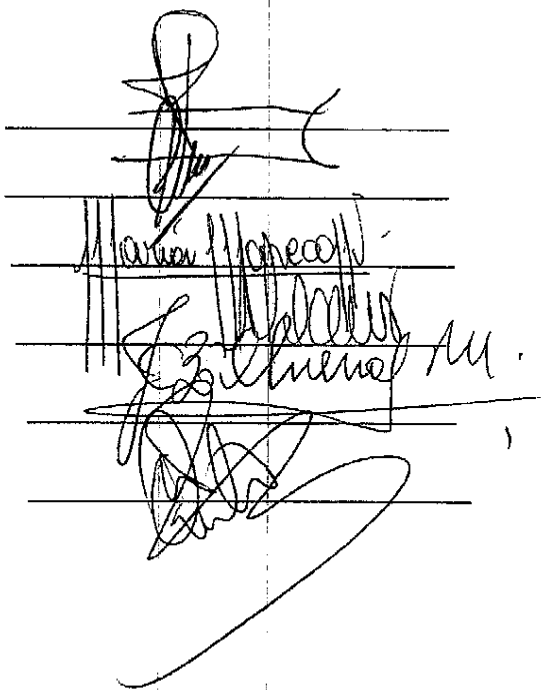

PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/0C-PR
EVALUACION LPN Nº: 29/2010

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 2 - CRITERIOS DE ADMINISIBILIDAD (PASA / NO PASA)

FACTORES	CIRD		ESTRATEGOS EUROINVEST			
	Pasa / No Pasa	Observaciones	Pasa / No Pasa	Observaciones	Pasa / No Pasa	Observaciones
1- Elegibilidad, Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1	Pasa	pag. 5	Pasa	pag. 1		
2- Documentación que establece la conformidad con los Términos de Referencia. Plan de Trabajo, formulario TEC-8 y el Plan de actividades, formulario TEC-4 inciso b).	Pasa	pag. 73	Pasa	pag. 11 - 15		
3- Documentación que acredite su capacidad legal: (no aplica)						
4- Documentos que acrediten su experiencia: (no aplica).						
5- Formularios						
Formulario TEC-4. Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	Pasa	pag. 7	Pasa	pag 79 - 82		
Formulario TEC-5. Composición del equipo y asignación de responsabilidades.	Pasa	pag. 23	Pasa	pag. 16 -18		
Formulario TEC-6. Hoja de vida del personal profesional propuesto.	Pasa	pag.26	Pasa	pag. 19 - 78		
Formulario TEC-7. Calendario de actividades del personal.	Pasa	pag.71	Pasa	pag. 83		
Formulario TEC-8. Plan de trabajo.	Pasa	pag.73	Pasa	pag. 11 - 15		

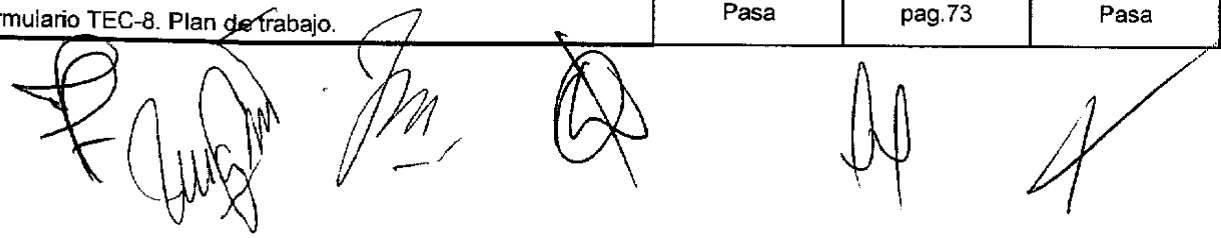

PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/0C-PR
EVALUACION LPN Nº: 29/2010

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 3 - PROPUESTA TECNICA SIMPLIFICADA - enfoque técnico y metodología general

FACTORES	CIRD		STRATEGOS EUROINVEST			
	Puntaje	Observaciones	Puntaje	Observaciones	Puntaje	Observaciones
i.a) Enfoque Técnico y Metodologia General (20 puntos)						
El proponente que exponga el enfoque técnico y metodología general en forma completa, sistémica, clara, consistente, recibirá hasta 10 puntos.	10	El enfoque técnico y metodológico, esta expuesto en forma completa, sistémica, clara y consistente. Rescata experiencias en la temàtica, propone trabajos articulados, ámbito territorial y establece adecuadamente la visión en el corto, mediano y largo plazo. Propone productos adicionales. Promueve la transferencia de capacidad desde la consultoría a la entidad beneficiaria y considera experiencias exitosas de otros paises.	9	El enfoque técnico y metodológico, esta expuesto en forma completa, sistémica, clara y consistente. Establece una secuencia de fases en la implementación del trabajo. Incluye la formulación de mapa de instituciones y organismos público privados. Propone una matriz de incidencia de la participación en la planificación que expone la correlación entre el consenso y la comprensión de niveles.		
El proponente que exponga brevemente la problemática a ser tratada, los factores críticos y las acciones a ser implementadas para disminuir los riesgos, recibirá hasta 5 puntos.	4	La propuesta técnica formula un diagnóstico cuantitativo, cualitativo en base a información actualizada con fuente de observatorio y mesas de trabajo. Identifica los factores críticos, propone trabajo en forma tripartita y temas transversales incluyendo la territorialidad, migración campo ciudad. Identifica riesgos y considera implementar acciones a futuro.	3	La propuesta técnica formula un diagnóstico cuantitativo, cualitativo en base a información actualizada con fuente en DGEEC. Respecto a los factores críticos los propone en forma general. Establece acciones para atender riesgos en el proceso de trabajo.		
El proponente que presente la información, gráficos y flujos en forma clara, ordenada, consistente y referenciada de manera que facilite la comprensión de la propuesta, recibirá hasta 5 puntos.	4	La propuesta técnica se presenta en forma clara, ordenada, consistente y referenciada, aunque no paginada en el indice de contenido. Presenta organigramas y flujos.	4	La propuesta técnica se presenta en forma clara, ordenada, consistente y referenciada. Presenta organigramas, flujos y gràficos. No indica el dòdigo de algunos formularios pero da cumplimiento al formato y a la información solicitada.		
Subtotal Enfoque y metodología	18		16		0	

PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/0C-PR
EVALUACION LPN Nº: 29/2010

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 4 - PROPUESTA TECNICA SIMPLIFICADA - plan de actividades y plan de trabajo

FACTORES	CIRD		STRATEGOS - EUROINVEST			
	Puntaje	Observaciones	Puntaje	Observaciones	Puntaje	Observaciones
i.b Plan de actividades y plan de trabajo (10 puntos)						
El proponente que de cumplimiento a los criterios establecidos para el plan de actividades y plan de trabajo, recibirá hasta 5 puntos.	5	La empresa ha presentado el TEC 7 calendario de actividades del personal pag 71 y el TEC 8 plan de trabajo pag 73-75 conforme a los criterios establecidos.	5	La empresa ha presentado el calendario de actividades de personal pag 83 (TEC 7) y el plan de trabajo pag 79-80 (TEC 8) conforme a los criterios establecidos.		
El proponente que exponga de manera coherente y consistente las actividades y recursos humanos asociados en base a secuencia lógica, recibirá hasta 5 puntos	5	La empresa ha presentado el formulario TEC 5 pag 23-24, que es consistente con las actividades del TEC 8 plan de trabajo pag 73 al 75 y estan asociados en secuencia lógica.	5	La empresa ha presentado el formulario TEC 5 completo pag 16 y 17 , que es consistente con las actividades del TEC 8 plan de trabajo pag 79-80 y estan asociados en secuencia lógica.		
Subtotal Plan de actividades y plan de trabajo	10		10		0	

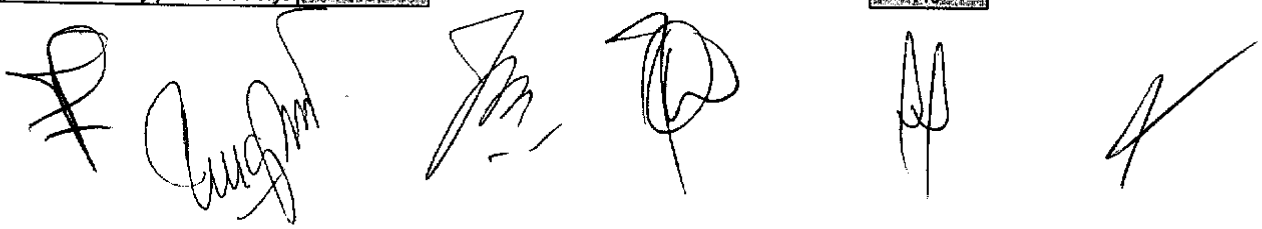

PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/0C-PR
EVALUACION LPN Nº: 29/2010

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 5 - PROPUESTA TECNICA SIMPLIFICADA - dedicación del personal

FACTORES	CIRD			STRATEGOS EUROINVEST					
	Detalle	Cantidad en meses	Puntaje	Horas Propuestas	Cantidad en meses	Puntaje	Horas Propuestas	Cantidad en meses	Puntaje
i. c) Dedicación del personal (10 puntos)									
Se otorgará el máximo puntaje de 5 puntos al oferente con más cantidad de (h/H) del Experto en Planificación asignadas al proyecto en Asunción..	Ruben Gaete. Asignados 6 meses tiempo completo en Asunción	6	5,00	Alberto Rios Rotela. Asigandos 6 meses tiempo completo en Asunción	6	5,00			
Se otorgará el máximo puntaje de 5 puntos al oferente con más cantidad de (h/H) del Experto en Empleo asignadas al proyecto en Asunción.	Ernesto Abdala. Asignado 6 meses tiempo parcial en Asunción	3	5,00	Emilio Salomón. Asignados 1,5 meses en Asunción	1,5	2,50			
Subtotal Dedicación del personal			10,00			7,50			0,00

AYUDA MEMORIA DE CALCULO

Las otras empresas obtendrán un puntaje proporcional tomando como base al oferente con mayor cantidad de (h/H) de acuerdo a la siguiente fórmula:

h/H oferta a calificar x 5 puntos
h/H de la empresa con mayor asignación

PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/0C-PR
EVALUACION LPN N°: 29/2010

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 6 - CALIFICACION DE PERSONAL CLAVE - Líder Experto en Planificación

FACTORES	CIRD - RUBEN GAETE - pag 26 a 35	Puntaje	STRATEGOS - EUROINVEST - ALBERTO RIOS ROTELA pag 19 a 30	Puntaje		Puntaje
CALIFICACIONES GENERALES - FORMACION (máximo 20 puntos)						
Por cada título de doctorado o maestría concluida: Se asigna 10 puntos	Maestria en administracion de empresas y Maestria en Gobierno y gerencia pública	20	no presenta doctorado ni maestria	0		
Por cada curso de especialización: Se asigna 5 puntos. Mayores a 200 horas	No aplica por tener máximo puntaje	0	Post Grado en Gestión Avanzada de Calidad Total 450 horas	5		
Por cada evento de formación y/o actualización: Se asigna 2 puntos. Entre 40 y 200 horas. Máximo 5 eventos	No aplica por tener máximo puntaje	0	1) formacion de emprendores 40 horas pag 20. 2) Calidad de la producción y logística 60 horas 3) Negociación, instrumento empresarial 40 horas pag 20	6		
Subtotal Calificaciones generales - formación		20		11		0
COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO (máximo 70 puntos)						
Experiencia General						
Se considerará el año de graduación. El consultor con experiencia general menor a 7 (siete) años, no calificará. La experiencia General es considerada de habilitación	Licenciado en ciencias contables y administrativas en 1990	PASA	Ingeniero Mecánico en 1977	PASA		
Experiencia Sectorial:						
El consultor deberá contar por lo menos con 5 años de experiencia, en **supervisión, liderazgo y/o gerenciamiento de trabajos de planificación y/o gestión de políticas públicas** llevadas a cabo en organismos, entidades gubernamentales o de desarrollo						
Se asignarán hasta un máximo de 40 puntos. Aplicando luego el factor de asignación porcentual establecida en "Competencias para el trabajo"						
Por cada año de experiencia adicional a la requerida (para considerar un año con experiencia sectorial, el profesional deberá demostrar como mínimo 180 días asignados a trabajos del tipo solicitado). Se asigna 8 puntos por año adicional. Es decir, se asigna puntaje a partir del 8to año de experiencia.	1) 1997 a 2010 - Coordinador de proyectos de planificicación, desarrollo e implementación de políticas públicas CIRD. Entonces 13 años de exp. Sectorial	40	1) Coordinador general de gestión e innovacion en empresas paraguayas Sep 98 a Oct 2000 (2 años) 2) Consultor jefe local gerenciamiento programa de fortalecimiento institucional, planificación institucional y sectorial del MOPC 1996 a 1999 (solo 3 años por que año 1998 se considera en 1ra experiencia). 3) Coordinador General de Consultores para el desarrollo del programa de fortalecimiento SINAFOCAL Dic 2002 a Nov. 2003 4) Coordinador y Supervisor de trabajos de consultoria y asistencia técnica para UCIP Marzo a Agosto 2005 5) Consultor coordinador para la planificación estratégica y tableros de mando integral del MIC Nov. 2006 a junio 2008 (2 años). Entonces 4 años de experiencia adicional a las 5 requeridas.	32		
Experiencia Específica:						
Se asumirá como experiencia específica trabajos ejecutados en formulación, diseño, desarrollo y/o puesta en marcha de procesos de planificación en entidades del sector público, entidades de desarrollo en y cuando el proceso tenga alcance regional, nacional y/o subnacional						
Se asignarán hasta un máximo de 60 puntos, aplicando luego el factor de asignación porcentual establecida en "Competencias para el trabajo".						
Por cada caso de experiencia específica, con asignación de trabajo entre 100 y 200 días de trabajo. Se asignan 15 puntos por cada caso.			1) Planificación estratégica de la Comisión Nacional de Calidad dependiente del CONACYT. 150 días (2008). Entonces 1 exp. De 150 días.	15		
Por cada caso de experiencia especifica, con asignación de trabajo mayor a los 200 días de trabajo certificado. Se asignan 20 puntos por cada caso.	1) Asesor Gabinete Ministerio de Salud en Planificación y gestión de Políticas Públicas de Salud. 600 días Pag. 31 2) Jefa Depto de Planificación Municipalidad de Asuncion 600 días. Pag. 33. Entonces 2 exp especificas mayores a 200 días	40	No presenta experiencias especificas mayores a 200 días	0		
Puntaje acumulado por experiencia especifica		40		15		0
Subtotal al 100%		80		47		0
Subtotal Competencia para el trabajo		56		32,9		0
EXPERIENCIA EN LA REGION (máximo 10 puntos)						
Tomando como base la información evaluada en la experiencia específica. Se asignará hasta un máximo de 10 puntos por experiencia específica en la región, entendiéndose región por Latinoamérica						
Por cada caso de experiencia especifica en Latinoamérica entre 100 y 200 días: Se asigna 2.5 puntos por cada caso			1 experiencia en Paraguay	2,5		
Por cada caso de experiencia especifica en Latinoamérica mayor a 200 días: Se asigna 5 puntos por cada caso	Exp. Especifica en Paraguay (2 casos)	10	No presenta	0		
Subtotal Calificaciones experiencia para el trabajo		10		2,5		0
TOTAL GENERAL PUNTAJE DE CONSULTOR		86		46,4		0
TOTAL PONDERADO (30 PUNTOS) DEL CONSULTOR		25,8		13,92		0

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 7 - CALIFICACION DE PERSONAL CLAVE - Consultor Experto en Empleo

FACTORES	CIRO [illegible] ERNESTO ABDALA Pag 36 - 40	Puntaje	ESTRATEGOS EUROINVEST EMILIO SALOMON Pag 31 - 42	Puntaje		Puntaje
CALIFICACIONES GENERALES - FORMACION (máximo 20 puntos)						
Por cada título de doctorado o maestría concluida: Se asigna 10 puntos	Maestria en Politicas Sociales	10,00	No presenta	0,00		
Por cada curso de especialización: Se asigna 5 puntos. Mayores a 200 horas	No presenta	0,00	Especialización en Finanzas	5,00		
Por cada evento de formación y/o actualización: Se asigna 2 puntos. Entre 40 y 200 horas. Hasta 5 eventos	1) Capacitacion Laboral para Jovenes. 60 hrs 2) Trabajo y Juventud 40 horas 3) Dirección de Entidades de Formación Técnico Profesionales 180 horas 4) Monitoreo y evaluación de políticas activas del mercado de trabajo 40 horas.	8,00	1) Metodologías de uso intensivo de mano de obra 40 horas 2) Planificación de proyectos de desarrollo 80 horas 3) Aplicación de metodologías para capacitación de adultos 40 horas 4) Formulación y evaluación de proyectos 40 horas 5) Formación económica y financiera de trabajadores 40 horas	10,00		
Subtotal Calificaciones generales - formación		18,00		15,00		0
COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO (máximo 70 puntos)						
Experiencia General						
Se considerará el año de graduación. El consultor con experiencia general menor a 7 (siete) años, no calificará. La experiencia General es considerada de habilitación	Licenciado en Sociología 2002	PASA	Ingeniero Industrial 1970	PASA		
Experiencia Sectorial:						
El consultor deberá contar por lo menos con 5 años de experiencia en trabajos de liderazgo, gerenciamiento y/o supervisión de procesos directamente relacionados al diseño y/o implementación y/o monitoreo y/o seguimiento del área de empleo como se emprendibilidad / empleabilidad. **Diseños metodológicos y/o estudios relacionados al empleo y/o políticas públicas** que incluyan la temática de empleo. *Otras actividades que tengan relación y con alcances similares a los establecidos en el objeto y alcance de los TDR*						
Se asignarán hasta un máximo de 40 puntos. Aplicando luego el factor de asignación porcentual establecida en "Competencias para el trabajo"						
Por cada año de experiencia adicional a la requerida (para considerar un año con experiencia sectorial, el profesional deberá demostrar como mínimo 150 días asignados a trabajos del tipo solicitado). Se asigna 8 puntos por año adicional. Es decir, se asigna puntaje a partir del 6to año de experiencia.	1) Coordinador del Programa de Jovenes, formación y empleo del Centro Interamericano de Formacion Profesional de la OIT CINTERFOR. 2003 a 2007. 2) Asesor Consultor Técnico del Ministerio de Justicia y Trabajo 2008-2010. Entonces 8 años de exp. Sectorial, 3 años adicionales a lo solicitado. Se considera desde 2003 una vez obtenida la licenciatura.	24,00	1) Coordinador Programa de Inversiones intensivas en empleo - PIIE enero 2005 - dic 2005. 2) Consultor principal del proyecto promocion de tecnologias intensivas en mano de obras de inversiones públicas enero 2002 - dic 2004 3) Jefe de División de Desarrollo Nov 1980 - agosto 1987. Entonces 11 años de experiencias sectorial, 6 años adicionales a lo solicitado	40,00		
Experiencia Específica:						
Se asumirá como experiencia específica trabajos o contratos en diseño y/o formulación y/o puesta en marcha de sistemas, metodologías y/o procesos directamente relacionados al empleo en y/o para organismos y entidades gubernamentales o en organismos de desarrollo y que tengan alcance de regional, nacional y/o subnacional. Asimismo, se considera como experiencia específica trabajos o contratos en estudios específicos relacionados al empleo para organismos y entidades gubernamentales u organismos de desarrollo con alcance regional, nacional y/o subnacional.						
Se asignarán hasta un máximo de 60 puntos, aplicando luego el factor de asignación porcentual establecida en "Competencias para el trabajo".						
Por cada caso de experiencia específica, con asignación de trabajo entre 100 y 200 días de trabajo. Se asignan 15 puntos por cada caso.	PRESENTA VARIAS EXPERIENCIAS VALIDAS, QUE NO SON PUNTUADAS POR HABER OBTENIDO MAXIMO PUNTAJE	n/a	1) Diseño y asistencia técnica para implementacion de la estrategia para la promocion de empleo mediante la recuperacion de infraestructura y de medianas y pequeñas empresas fenomeno "La niña" (marzo a junio 2008 . 120 días) 2) Diseño del sistema de priorización de las inversiones públicas en función de su capacidad de generación de empleo (oct 2007 a feb 2008. 150 días)	30,00		
Por cada caso de experiencia específica, con asignación de trabajo mayor a los 200 días de trabajo certificado. Se asignan 20 puntos por cada caso.	1) Elaboración de Propuesta de trabajo en empleo juvenil para el gobierno del Paraguay (2008). 670 días, Pag 43. 2) Supervisión y Elaboración de propuesta técnica para la promoción del empleo juvenil para 8 países de Latinoamerica (2006). 600 días. Pag 44. 3) Elaboración de documento trabajo decente y juventud en Chile OIT (2007). 250 días pag 44	60,00	1) Diseño y asistencia técnica para el montaje del sistema de monitoreo del empleo en programas y proyectos de inversión pública en la reconstrucción post desastre del invierno 2008 (sep 2008- marzo 2009 210 días)	20,00		
Puntaje acumulado por experiencia específica		60,00		50,00		0
Subtotal al 100%		84,00		90,00		0
Subtotal Competencia para el trabajo		58,80		63,00		0
EXPERIENCIA EN LA REGION (máximo 10 puntos)						
Tomando como base la información evaluada en la experiencia específica. **Se asignará hasta un máximo de 10 puntos** por experiencia específica en la región, entendiéndose región por Latinoamérica.						
Por cada caso de experiencia específica en Latinoamérica entre 100 y 200 días: Se asigna 2,5 puntos por cada caso.			2 experiencias en Latinoamérica entre 100 y 200 días	5,00		
Por cada caso de experiencia específica en Latinoamérica mayor a 200 días: Se asigna 5 puntos por cada caso.	2 experiencias en Latinoamérica mayores a 200 días	10,00	1 experiencia en Latinoamérica mayores a 200 días	5,00		
Subtotal Calificaciones experiencia para el trabajo		10,00		10,00		0
TOTAL GENERAL PUNTAJE DE CONSULTOR		86,80		88,00		0
TOTAL PONDERADO (30 PUNTOS) DEL CONSULTOR		26,04		26,40		0

PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/0C-PR
EVALUACION LPN Nº: 29/2010

Plan Nacional de Empleo

ANEXO 8 - MATRIZ SINTESIS DE RESULTADOS DE EVALUACION

PROPONENTE	CIRD	STRATEGOS EUROINVEST	

Criterios y Subcriterios de evaluación	Puntaje máximo	Puntos	Puntos	Puntos
i) Lógica de la metodología y plan de actividades	40 puntos	38,00	33,50	0,00
a) Enfoque técnico y metodología general	*20 puntos*	*18,00*	*16,00*	*0,00*
b) Plan de actividades y Plan de trabajo	*10 puntos*	*10,00*	*10,00*	*0,00*
c) Dedicación del personal	*10 puntos*	*10,00*	*7,50*	*0,00*
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo	60 puntos	51,84	40,32	0,00
a) Consultor Líder experto en Planificación	*30 puntos*	*25,80*	*13,92*	*0,00*
b) Consultor Experto en Empleo	*30 puntos*	*26,04*	*26,40*	*0,00*
PUNTAJE TOTAL	**100 puntos**	**89,84**	**73,82**	**0,00**